

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA, CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 21 DE MAYO DE 2021, DE LA SUBSECRETARÍA, (BOE DE 5 DE JULIO)

Reunido en el día 29 de noviembre de 2021, el Tribunal ha acordado:

PRIMERO.- Publicar el resultado obtenido por la aspirante que ha realizado el primer ejercicio del proceso selectivo (Anexo).

SEGUNDO.- Declarar que **NO** ha habido **APROBADOS** en el primer ejercicio de la fase de oposición, conforme a los criterios establecidos previamente por este Tribunal calificador, el día 26 de octubre de 2021.

TERCERO.- Convocar para la realización del **SEGUNDO EJERCICIO**, de carácter escrito, el día 18 de enero de 2022, a las 9.00 horas, en el Centro de Estudios Penitenciarios, C/ Cedaceros, 11, 3ª planta, 28014 Madrid.

Para la realización de este segundo examen se deberán cumplir las mismas medidas sanitarias establecidas en el primer ejercicio en relación a la COVID-19, publicadas en la página web de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (www.institucionpenitenciaria.es). Asimismo, las personas opositoras podrán descargarse la declaración responsable, de obligado cumplimiento para la realización del ejercicio, en la citada página web (www.institucionpenitenciaria.es).

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la autoridad convocante, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1, en relación con el artículo 112.1, ambos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y las bases de la convocatoria.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

DEL VALLE
ALONSO ISABEL
- DNI 50086586S

Firmado digitalmente
por DEL VALLE ALONSO
ISABEL - DNI 50086586S
Fecha: 2021.11.30
08:26:04 +01'00'